

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.906

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS SON
SUCURSAL CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN
A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XLII.—2.º época.—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 4 de Junio de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y PUEBLO DE SORIA: TRIMESTRE
1.50 PTAS.—SEMESTRE, 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, EN AÑO, 10.—NO
ESTÁ SUELTO, 5 CTZ.—PAGO ADULTANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CLINICA DENTAL

Por suscripción de D. PEDRO JUSTUS
quedó el frente de la clínica el odontó-

D. Manuel Izquierdo
CANALEJAS, 47—SORIA

Domicilio de D. Ma. Cuevas
Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los
nuevos adelantos, se compran en pedazos,
fregaderos, lavabos, pilas bañerales y
para agua caliente, de baño, mesas, crucetas,
lápidas y en especial toda clase de loza,
baldosas y ledrillos hidráulicos.

Se realizan encargos en casa de
Casto Hernández

Paseo de Bernardo Robles, núm. 1

Enrique Arciniega Cerrada.
MÉDICO
Enfermedades, operaciones
y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º—(Consulta
de 11 a 3).

Eloy Sanz Villa
MÉDICO OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Calle de Canalejas, n.º 84, 3.º

SORIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Sanatorio "Villa Ascensión",
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director

Antonio Lliborio Martínez y Gómez

Aplicaciones de día o de noche
de rayos X.

Lubricaciones de cañón para er-
termadas de pistola y los ferros.

Ballestas y duchas eléctricas.—Ma-
ría vibratoria.

Oncoclasias quirúrgicas con mi-
meroplastia.

PRECIOS MÓDICOS.

Consultas gratis el día 15 de cada mes
de 8 a 4 de la tarde.

Vance Aragoneses

1.º Secretario y Crédito, 2.º Segu-
ra. — 3.º Oficina. — Seguros de incen-
tios. — Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMÍN-
GUEZ VILLENA

LOS MEJORES DEL MUNDO.

Par su belleza y
sabor elabora
el vino de la
casa de

La casa de
más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

TOSTADERO DE CAFÉ.

SIMEÓN TEJADA.—Logroño.

Especialidad de la casa CAFÉ

MARCA «EL GATO», compuesto

de Moka, Caracolito y Puerto Ri-

co de las mejores procedencias.

Venta exclusiva en esta plaza.

D. Eloy Llorente.—Soria.

452

Juan García y García
Trajante en ganado de cerda.

Alimentación de tocino, jamones,

mantecas y chorizos especiales.

Ventas al por mayor y menor pa-

diente y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA.

BALNEARIO DE

ARNEDILLO

Agua termal y curativa, sedes, sa-
lafatas, bromuradas con litio y rubidio,
de gran mineralización, notable rati-
ficativa.

Especialismos

para la curación del reumatismo en todas

sus formas, gata, cistic, artritis, ecrato-

lismo, sifilis, hinchazón, contracturas,

fracturas, heridas, etc.

Automóviles desde la estación de

Calahorra

Coche diario de Soria, Garaje, etc.

HOTEL DEL BALneario

Muy recomendable y cómodo al ca-

mo, excepcional trato.

Pensión completa (1.º mesa 10.50 ptz.)

2.º 6.50

El presupuesto completo de un noven-

to es de este año, bienestar, HIG-

UENO NAVARRO (a la Torrijos), ofre-

cemos al público en general los mejores vinos

de Aragón y Valdepeñas, garantizando la

temporada y fiel a 15 de Junio a 30 de

Septiembre.

1.º 10.

Lluvia de plata.

Domingo, primero de Junio. Llu-
ve. El agua cae acompañada
con el ritmo jocundo de la fe-
cundidad. Se deposita, en si, fe-
ra bálsamo oloroso, sobre las plan-
tas, que la reciben avida y rego-
cijadas. Cada gota es líquido pre-
cioso, que vivifica cuanto toca.

Qué de mazorcas rojas y de espigas
de cereal y de zábados frutos sal-
drán y se sazonarán con esa ban-
dita lluvia que ahora, acompañada

y con ritmo jocundo, des-
ciende sobre nuestros campos se-
cuentes.

Los labradores miran agradeci-
das a lo Alt. (Gran Día). Banditas

Tú que nos mandas promesa-
mente, por tu destino de inma-
gnificencia, el riego que ha de cor-
nar en estos rudos desvelos (Li-
beral aragonés, recibe la gratitud
de miles de corazonadas rectificadas).

Y sigue lloviendo... Acompa-
ñada, con ritmo jocundo, las
gotas abundantes de agua, asme-
jan en estos instantes montañas de

monedas de plata, que dentro de
poco abarcarán las «esenciales» as-
sobras de los agricultores, piden-
do generosamente los esfuerzos de

esa milicia heróica que lucha con
la Naturaleza y la domina y la
vence...

Entre tanto miles de hombres,
de esos seres orgullosos que se
creen reyes de la tierra, cuando
no somos más que miserables gran-
jillones terrestres, se agitan desor-
denadamente por lugares, villas y
ciudades. Van — mejor dicho va-
mos — como empujadas por la pa-
sión, «moción soberbia codicia» com-
movidas por la envidia y por el
despicio, persiguiendo el triunfo
a no ser juegue del capricho de unos
cuantos políticos, que siempre han
procedido de acuerdo con sus par-
ticularidades, conveniencias, minutiando
abogar por una democracia que ja-
más sirvieron.

En concepto de algunos sedicen-
tes demócratas avanzados, las deci-
siones que el pueblo adopta sin el
previo consentimiento del fanatismo
rojo, son facciosas y hay que
anularlas mediante el insulto, el in-
fundio y el dinero, asociados a la

irresistible influencia de los dioses
del caciquismo que quebraron ante la
firme decisión del pueblo dispuesto

a no ser juegue del capricho de unos
cuantos políticos, que siempre han
procedido de acuerdo con sus par-
ticularidades, conveniencias, minutiando
abogar por una democracia que ja-
más sirvieron.

Aspiramos, no a que el mayor nú-
cleo social de Soria, los agricultores,
disfrute de privilegios que mortifi-
que a otras clases; pero protestamos
y protestaremos de que los labriegos
permanezcan en un régimen de des-
amparo y de dolorosa excepción.

Un desequilibrado o un malvado
podrá decir, por esto que nosotros
pregonamos que cualquiera otra ocu-
pación, distinta de la que constituye

la explotación del campo, es despre-
ciable. Una persona de buen juicio
no incurriría en tal disparate.

Nuestros negocios mercantiles e
industriales se desarrollan al amparo de
la más exquisita legalidad, en lí-
mite para su justísima defensa y

que jamás nos inspiró el infortunio
que padece otro estimulo que el de
favorecer sus demandas, a que nos
abandonen, porque el atrabilario arti-
listas inventa la calumnia de que

les hemos dado calificativos deni-
grantes.

Invita a los Secretarios, clase que

en nuestro periódico tiene campo
ilimitado para su justísima defensa y
que jamás nos inspiró el infortunio
que padece otro estimulo que el de
favorecer sus demandas, a que nos
abandonen, porque el atrabilario arti-
listas inventa la calumnia de que

les hemos dado calificativos deni-
grantes.

Mayores enemigos de su causa no
pueden haberlos, por que hacen sim-
páticas las doctrinas que combaten y
honran a las personas que tratan de
envolver en groseras censuras.

Una República dirigida y maneja-
da por tales personas, sería la con-
creción del despotismo más desen-
frenado.

Por que los agricultores deciden,
hartos de sufrir vejaciones y de so-
portar injusticias, actuar en la vida

pública para defender sus derechos
y su existencia, quieren corromper
a los ciudadanos que ejercen la sobe-
ranía directamente, señalando quié-
nes han de ser representantes en

Cortes, con más seguridades de acier-
to que los profesionales de la polí-
tica.

Cuando se haga manera de cap-
tar las conciencias, se apresuran a

comprarlas. Y los que amontonan
mil y más por fuerzas de herencia, o
por trucos de la vida, o por el es-
fuerzo propio ayudado por la ne-
cesidad ajena, o por atraer a los bia-
nes del común en forma de acap-
amiento o de usura, ésta última

ejercida de mil diversas formas,
toman seductoras formas, que se

lanzan a los rostros de los famélicos
de los miserables da pasión o de
alma, de los que trabajando siem-
pre tuvieron nunca rada y tienen

las delicadezas de los espíritus y los
compran a cambio de la codiciada pate-
ta.

Llueve, en estas horas, e infa-
ndales de plata, que no serán trigo, ni
miel, ni seda, ni melocotones, ni
nive, que no fecundaán los yegu-
mos, ni servirán para mejorar las

terras. Pero, — la Prudencia de

Dios es muy grande, — la vez esa

extraña lluvia prodiga por su

peso denigrante, en horas no leja-
nas, el despotismo benévolo y hu-
mano de muchas almas, que se con-
sideran cosas, y procedieron co-
mo cosas y que en adelante «ga-
verán» espíritus y obrarán como

cosas.

Nuevo almacén de vinos

Calle del Ferrial 6

El dueño de este establecimiento, HIG-

UENO NAVARRO (a la Torrijos), ofre-

cemos al público en general los mejores

vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando la

temporada y fiel a 15 de Junio a 30 de

Septiembre.

No confundirse: Ferrial, núm. 6

Después de las elecciones.

EL TRIUNFO DE LOS AGRICULTORES

La derrota de Zapatero y del caciquismo asociado.

Visión democrática.—Boycottaje ridículo.—Infundios

a chorro libre.—El cuadro caciquil.—Adelante!

A la hora en que los agricultores derribaban el tinglado que armó-
ron los políticos de todas las casas

para con los viejos recursos caciqui-
mos y con la infamante compra del
voto vencer la recta voluntad popu-
lar, se anuncia, en letras muy gor-
das, que era seguro el triunfo del

Sr. Zapatero, candidato de los repu-
blicanos, al que apoyaban ciertos
conservadores y liberales; y se hacían

otras afirmaciones así de gratuitas,
rectificadas en seguida por hechos
que han dejado en situación muy
lastimosa el crédito de los profetas

partidarios de una democracia in-
comprendible. El acuñado indust-
rial Sr. Zapatero ha obtenido, con
el apoyo de los republicanos, de los
conservadores y de los liberales, 762
votos; el candidato que libre y sobre-
naturalmente presentaron los agricul-
tores de Almazán

A LOS LABRADORES

Maquinaria Agrícola de la acreditada casa «Centro Técnico Industrial y Agrícola» de Valladolid.—Segadoras atadoras y Gavilladoras de marcas muy acreditadas.—Piezas de recambio para las mismas.—Hilo Sisal superior.—Aventadoras.—Trillos.—Afiladoras.—Guadañadoras.—Personal competente para montajes, preparaciones y enseñar completamente el manejo de las mismas.

Dirigirse al Representante en la provincia,

AUXIBIO GARCIA.—Plaza Mayor, 6.

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes, Liquefatos, y LICORES SOLAMENTE DE VINOS

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

XIX CERTIFICADO DE COSECHEROS DESTILADORES

FITERO (NAVARRA)

Baños de Fitero.

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, facultan para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estando bien claramente.

De 15 d. Junio a 10 de Octubre el litro medio NUEVO.

De 15 de Junio a 30 de Septiembre el litro d. VIEJO.

Precio de uso de agua y habitaciones al alcance de todos los que fuieren.

MESA: s. 8-50 5-50 esetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7-50, y

35 0 en el Establecimiento Viejo.

COCINA estendida a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los establecimientos.

Los dos Baños admiten bañistas por su cuenta.

Masaje 1-los, 1-2 eéctrica, garrafa, automóviles, cinematógrafos, etc., etc.

AUTOMÓVILES en Cascojo a los correos y mixtos de su fina y tard.

Para más información y detalles dirigirse a los señores administradores de los establecimientos, Fitero (Navarra).

JOAQUIN ARJONA GOMEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Se permite advertir a sus clientes habituales y a los que sin serlo quieran utilizar sus servicios para tomar parte en la emisión de Deuda Perpetua interior, que ha de verificarse el lunes 16 del corriente, que los poseedores de Obligaciones del Tesoro de las diferentes emisiones y cuya emisión en la nueva Deuda es obligatoria, pueden depositar aquellas, desde esta fecha hasta el expreso dia 16, en su despacho, Plaza de D. Lorenzo Aguirre, núm. 7 (casa contigua al Banco de España), durante las horas de oficina que son de 10 a 2 y de 4 a 6, a fin de facturarlas y presentarlas al Banco para su emisión.

Los que deseen tomar parte en la suscripción a metálico deberán depositar durante los expresados días y horas en el indicado despacho, el diez por ciento en efectivo de la cantidad porque deseen suscribirse.

Por ninguno de estos servicios tienen que satisfacer corrétege ni gasto alguno los interesados.

mular do las noticias en la capital de España, depende la tranquilidad de ella o el advenimiento de una ola de anarquía, el que vayan al Congreso elementos de orden, o que se encubren las camarillas de individuos que solo crecen en los atrios de una huelga o en las avanzadas de una revolución,

Los últimos sucesos que a cortos intervalos se han sucedido en todo el país, asumiendo a veces caracteres verdaderamente sangrientos, y en los que el pueblo se lleva siempre la peor parte, habrán convencido a éste de quienes pueden ser capaces de cumplir su misión y al propio tiempo marcarle la línea a seguir.

Es por eso que al tratar de encuadrar la opinión pública, sólo nos anima un insaciable deseo de mejor bienestar que ni el tiránico régimen liberal, (tal como hoy se comprende el liberalismo) ni el caótico comunismo pueden ofrecer.

El primero, porque tiene una concepción brutal de la vida, reconcentrada en el placer; en el más refinado materialismo, porque en su seno pierde la conciencia su voz, los latidos del corazón, porque allí no tiene luz la inteligencia y es rey el «yo», la riqueza, el fin, la opresión; un medio.

El segundo, porque es hijo del primero y como tal proporcionado a su causa; porque no sabe de la luz, ni mucho menos discernir, porque ansio de libertad, se ha descubierto, arrollando cuantos elementos de orden encuentra a su paso, porque no sabe de armonía, en fin, porque es loco y obra sin noción precisa de los hechos, porque vive del desorden y de él no podemos esperar justicia, y ya se sabe que donde la justicia impera, reina incluso el bienestar, que en vano buscará el hombre en su desorientada carrera, si no se detiene para reverstir de todos sus blasones y abraza con cariño la verdadera democracia.

Es con esta convicción que esperamos el triunfo de ella, como suprema aspiración de las más bellas conquistas.

S. Ruiz.

La falta de lógica.

2-VI-919.

REMITIDO

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Se necesita un monaguillo para la rogativa a que se refiere «Almanzor» al que se adjudicará con preferencia la plaza. Actuará de Preste «Bernardo II». Si trae el tambor se le aumentará el sueldo.

Fernán González.
Huerta-Junio.

En prueba de imparcialidad insertamos la anterior nota que contesta al telegrama que desde Almazán nos remitieron con el pseudónimo de «Almanzor» y no publicamos una iurisdictiva carta que sobre el mismo asunto recibimos, porque ni la ley de imprenta ni ninguna otra consideración a ello

No es ni ha sido nunca, nuestro propósito, al defender a los agricultores, ofender a nadie.

Carta de Madrid.

Madrid 3 de Junio de 1919.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El Sr. Goicoechea ha confirmado el triunfo de las izquierdas en esta Corte, debido —ha dicho— a la apatía de muchos electores y a las exclusiones del censo.

Agregó que en Barcelona han triunfado cinco regionalistas y los republicanos A'omar y Lerroux.

Aunque no oficialmente, sabía por rumores que Melquides Alvarez ha triunfado por Oviedo.

En Sevilla ha triunfado cinco monárquicos.

En Valencia, los señores Montornés, García Guijarro y Azzati.

En Zaragoza, dos monárquicos y un republicano.

Afirmó que mañana al mediodía tendría los datos completos y los facilitaría.

Dijo que había ordenado, en seguida, que supo que la censura cortaba la noticia del resultado de las elecciones en Madrid, que la dejaran transmitir.

Terminó manifestando que en Santiago había sido derrotado el Sr. Mellá, y que por Azpeitia, ha triunfado el señor Senante.

Dijo que el resultado de Madrid era:

Dice Maura.

El jefe del Gobierno no tenía hoy noticias que comunicar a los periodistas.

La única que les ha dado ha sido la de que el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia comenzará a las cinco.

Entre las visitas que ha recibido esta mañana figuraron las del obispo de Badajoz y del contralmirante Flórez, que ha ido a darle las gracias por haberle propuesto al Rey para su nombramiento de senador vitalicio.

Nuestro ministro en Bruselas participa, que con ocasión del banquete celebrado en aquella capital en honor

del presidente de la República brasileña, éste, al brindar, tuvo palabras de

especial elogio y gratitud para España

y el Rey D. Alfonso, por su conducta

humanitaria durante la contienda europea.

Suyo atmo.

Y con ello, dice el correspondiente

que el resultado de Madrid es:

Dice Maura.

El jefe del Gobierno nos manifestó

que se abstendrá de hablar de las elecciones porque faltaban muchos datos.

Dijo el resultado de Madrid donde hemos tenido —dijo— una votación como nunca; para otra elección —añadió— se apretará más y entonces es presumible que los republicanos no logren el crecimiento de un poco raro que ahora han tenido. Estos no podrán decir que ha habido la menor violencia.

Prometió facilitar los datos definitivos tan pronto los conozca, sin esperar a la madrugada como otras veces.

Y te diré diciendo: En los distritos

en que ha habido incidentes no luchan amigos del gobierno. Cuánto se escibe sobre el particular es, pues, literatura.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de 1916.

Este Ayuntamiento agradece mucho el interés que los representantes de la ciudad tienen por evitar un pleito entre la capital y los pueblos, pero entiende que no es legal el procedimiento, estando de perfecto acuerdo con lo establecido por el decreto de

A fin de que merezcan respeto las convicciones propias no se debe utilizar la pasión y el odio para combatir los errores ajenos.

La obra de justicia que reclaman los agraviados ha de imponerse prescindiendo de insultos e injurias, argumentos supremos de quienes carecen de mejoras armas.

Por estas consideraciones dejámos de complacer a queridos amigos nuestros, no insertando los artículos que nos envían.

El dos de Mayo en Luján. — (R.A.) — En conmemoración de la fiesta patria del dos de Mayo, el Centro soñero de Luján celebró el día tres del mismo mes un solemne festival artístico, al que asistieron las autoridades locales, presidentes de sociedades españolas y numerosas familias de los pueblos limítrofes. Hubo gran animación y entusiasmo, en lo que se pusieron de manifiesto el cariño a la madre Patria y el de un ferviente de vivir la próspera y feliz.

Felicitamos sinceramente a nuestros compatriotas que lejos de su país natal honran a la Patria grande y a la Patria chifa y dejan trazas con hechos el amor que hacia ella siente.

Apesar hay un enfermo que no es el Félix Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Enhorabuena. — En las oposiciones libres celebradas en Pamplona ha obtenido honrosa calificación, y encabeza en propiedad el joven Pedro S. Yáñez, hijo de nuestro hermano D. Pedro, Secretario de Fuentelarbo, a los cuales enviamos sincera enhorabuena.

Las elecciones en Agreda. — Firmada por la mayoría de los vecinos de Cervón hemos recibido una carta en la que se lamenta de que la Junta de Defensa no haya presentado candidato a vecino por aquel distrito y manifiestando que en vista de ello han otorgado sus privilegios al Sr. Aspasia, que hasta hoy tiene demostrado su interés en servir al distrito.

Interesante a las Señoras. — Acaban de llegar los conocidos del Buen Gusto a esta Capital. Especialidad en equipos de novias. Se liquidan 10.000 piezas de telas baratas en fin.

Se reciben avisos en el Parador del Ferial. — Soria. — 1-3

Nuevo Banco en Soria. — La sociedad Banco Hispano-Americanano de Madrid, ha decidido establecer una agencia en nuestra capital, haciendo cargo de los negocios bancarios que desarrollaba la prestigiosa casa de Don Epifani Ríos.

E Banco Hispano Americano establece sus oficinas en parte de los locales que ocupa el Círculo Mercantil.

Sa enhorabuena.

Triunfo de un paisano. — Nuestro distinguido paisano Manuel Hilario Ayuso, ha obtenido un suculento triunfo en las elecciones de Montilla, por cuyo distrito será Diputado nuevamente.

Dijo las aves felicitamos al amigo Ayuso.

Escrutinio general. — Mafiana se celebrará en la Audiencia el escrutinio general de las pasadas elecciones, cuyo resultado ya conocen nuestros lectores.

La fiesta del Cautivo. — El próximo día 2 se celebrará en la importante villa de Almenar la fiesta anual llamada del Cautivo de Peroni, la cual promete este año estar animadísima debido a los festejos organizados por el Ayuntamiento.

La acreditada banda del Hospital provincial de Soria amenizará los espectáculos con un extenso repertorio de piezas musicales, organizadas buenos partidos de pelota y otras distracciones y por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales del pirotécnico soriano Daniel de Llón, bales públicos y de sociedades.

Dimisión. — D. Alberto de la Fuente, administrador Delegado del Consejo de la Cooperativa popular, ha presentado la dimisión de su cargo.

Contra las subsistencias. — Por atentar contra doce rastas de chorizo que el vecino de Almazán Leandro Gallego tenía en su casa de campo de la Granja la Billana, han sido puestos a disposición del

Juzgado de Instrucción de aquella villa. Wenceslao Simón y Francia, Híario, sirviéndose del perjuicio en dicha granja.

Café «El Gato» al gusto más fino. — 5-104.

En la Audiencia. — Hoy terminan en esta audiencia los juzgados por Delito del actual cuatrimestre y mañana darán principio los que han de tener lugar ante el Jurado, estando señalada para el 5 y 6 la causa por homicidio contra Fernández Jiménez Andrés, de Villanueva de Zamora.

Boda. — Mañana contrarán matrimonio en Morenilla la simpática señorita Gregorio Pa'omar Rubio, hija de nuestro buen amigo D. Sebastián, con el joven Eugenio Gómez Rojo, también amigo nuestro.

Por anticipado enviamos a los futuros contrayentes y familiares nuestra sincera enhorabuena.

Viajeros. — Han llegado:

De Madrid, para Derrofadas, D. Cipriano Molina y familia; para Valencia, D. Toribio Crespo y Señora; para Salduero, D. Ramón Peña y familia.

Salió para Azaila (Sevilla), nuestro querido paisano D. Cosme Miguel.

Prácticas de tiro. — Ayer realizó nuestra Corporación Municipal un telegrama del Coronel de la Escuela Central de Tiro S. C. para preguntando si existía un impedimento para realizar, como en años anteriores, un curso de tiro de artillería en nuestra ciudad, desde el 31 de Julio al 12 de Agosto.

Contactó el Alcalde Sr. Bleva dan todo género de facilidades para que se efectuen una vez más las prácticas de tiro.

Los almacenes de cereales y fabricantes de harinas de Soria. — A instancias del Alcalde Sr. Bleva, han suscrito un documento comprometiéndola a facilitar sin aumento de precio, el trigo y la harina que la población necesita hasta el 15 de Septiembre próximo.

Un desprendimiento de tierras. — En la villa de Dera se ha producido un gran trozo de la tierra, sobre la cual está siendo construida la antigua fortaleza edificada por los moros.

A causa de este desprendimiento se ha interrumpido el acueducto de Algairén que mueve los molinos y fábricas de harinas y vinos y también, con lo cual se originan innumerables perjudicados a la importante villa.

Llamamos la atención de las autoridades provinciales y representantes en Cortes a fin de que vean el medio de facilitar los auxilios necesarios para prender el movimiento de tierras que es preciso descombrir con urgencia, para evitar mayores males.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se ha trasladado la Iglesia del Santísimo Cristo, que se conserva en la capilla, cuyo derribamiento sería muy sensible.

La falta de espacio nos impide publicar hoy varios originales que hemos recibido, entre ellos uno del Sr. Secretario de Seguridad, dirigiéndose a la iniciativa de su compañero de Rivas de San Esteban, publicado en el número anterior, referente al Decreto del Sr. Ministro de Hacienda.

Con brillante calificación ha aprobado todos los ejercicios para el ingreso a el Cuerpo de Correos, el estudiante oven D. Germán de Lamadrid Carretero.

Enhorabuena.

Ultima hora. — AD

POR TELEGRAFO Y TELEFONO.

MADRID 4 (8 mañana).

Consejo de Ministros.

Al entrar ayer para celebrar Consejo, manifestó el ministro de la Guerra que obtuvieron resultados muy satisfactorios con la acción política y militar que realizó simultáneamente y desarrollóse en

despues vendrá el avance español hacia Marz.

Terminó el Consejo de Ministros y del mismo dieron la siguiente nota oficial:

Resolvieron varios expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento dio cuenta

de un decreto, organizando la Junta Social de riegos del Guadalquivir.

El de Gobernación informó sobre el resultado de las elecciones de diputados a Cortes y empezó a estudiar el plan parlamentario que se ha de seguir.

Manifestó el Sr. Maura que con frecuencia se celebrarán consejos a fin de ultimar detalles de la campaña parlamentaria.

Después logró reponerse.

Por el domicilio del ex-presidente del

Congreso han desfilado la plana mayor del partido conservador, los jefes

de todas las agrupaciones políticas y

numerosas personalidades de las dis

tinutas que son sociales para dar el p

ésame a la desconsolada familia.

El Sr. Maura permaneció bastante

tiempo orando en la capilla ardiente.

Por anticipado enviamos a los fu

tuos contrayentes y familiares

nuestra sincera enhorabuena.

Resultado de las elecciones.

Según las estadísticas que publican

los periódicos, resultan triunfantes 51

candidatos demócratas y 39 romano

nistas, número que se aumentará con el

triunfo de los Sres. Vacher, Cembrano,

Fatás, Correcher y Testor.

Los conservadores han logrado 92

actas.

Comercio con Suiza.

En el ministerio de Estado hágese

público que los exportadores de pro

ductos para Suiza tienen libre la vía

fluvial, desde el puerto de Amberes hasta Basilea, para remitir mercancías y

por la vía terrestre podrán utilizar los

ferrocarriles franceses, que admitirán

expediciones voluminosas y pesadas.

Operaciones en Marruecos.

Según parte oficial de Larache el

domingo ocupó nues

tro ejército posicio

nnes sobre el valle Jarrulo, entre Yebel

Accid y Beniarós y entre la montaña de

Yebala y el mar.

El enemigo opuso gran resistencia,

parapetado en trincheras.

Las fuerzas de Larache batieron a los

moros, obligándoles a retirarse, de

jando 43 muertos y bastante armamento.

Nuestras bajas han sido: el capitán

de caballería D. Luis Alvarez Llanera,

el cabo Ceferino Pérez, y el soldado

Luis Gómez; el soldado Ramón Sánchez López, herido leve.

Han resultado además en nuestras

fuerzas tres individuos muertos, ocho

con heridas graves y cinco heridos leves.

En las tropas indigenas quedaron

heridos de gravedad los tenientes don

Manuel Faure y D. Manuel Turné, así

como cuatro soldados de la policía y

tres de éstos con heridas leves.

Felicítalo el Alto Comisario al general

Barrera y a sus tropas por el éxito de

las operaciones practicadas.

Informes políticos.

Atribuyése al Sr. La Cierva la declara

ción de que el Gobierno ha perdido

la elección en Madrid por ineptitud

de un ministro y por la mala fe de otro.

do que los conservadores mantendrán

su personalidad independiente y el pro

grama de su partido. Solo apoyarán al

Gobierno en las cuestiones de Presu

pios y de orden público.

También se afirma que el Sr. Dato

desautorizará al Diputado conservador

que acepte la presidencia del Congre

so, en el caso de que hubiera alguno

que aceptase este cargo.

Disturbios electorales.

Recibense noticias de Játiva detallando el motín que surgió en aquella

población el domingo último.

Según los datos que en los primeros

momentos se conocieron, aparecía triun

ficante el candidato demócrata Sr. Rubio,

contra el ciervista Sr. Crespo Azorín,

por más de mil votos y al conocerse

después, que triunfaba éste, contando

con sesenta votos de mayoría, se amon

tuó el pueblo, acudiendo a la casa del

candidato maurista en actitud hosti

lidad.

En Bilbao se constituyeron de nuevo

dos secciones en las que se rompieron

las urnas.

Concentróse la benemérita y acudieron

muchos obreros. Desconocese el

resultado de la votación.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Soria.

CON SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Gómez Benítez, D. Luis Sierra Muguerza y D. Agustín Almarza Carrasco.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1918 poseyendo más de un millón de pesetas nominales de reservas en valores del Estado, y Cédulas hipotecarias; 1.668 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 888.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital líquido perteneciente a la institución al fin del año último asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en las mejores condiciones con garantía de cartillas de la misma Caja o en acuñados valores públicos estables en Bolívar al interés del 4'50 por 100 anual, a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual, y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sideral establecida en Burgos de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. Izquierdo, Soria. Teléfono, núm. 71, local 1.

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA, por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas, cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las personas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección. De venta en los establecimientos de los Sres. Postigo y Morales, Cooperativa Popular, D. Domingo Ramón, D. Juan Carrascosa, D. Pedro Ucero, D. Pedro Borges de Pablo y D. Matilde Carnicer.

Depósito al por mayor en esta plaza:

ANGEL PEREZ BARAZA CANALEJAS, 45

a quien se dirigirán los pedidos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cincuenta y tres años de existencia. Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES. SEGUROS contra ROBOS.

Domicilio Alcalá, 43. Oficina Caballero de Gracia, 60, Madrid.

ACEITES DE ARAGÓN Duros, refinados, recomendados por su sabor dulce y excelente refinaría.

No quedan en el mundo que las aceites refinados parezcan tan buenas y tan baratas.

Diríjase para más datos al representante.

DOMINGO TEJEDOR, Plaza de la Constitución, núm. 9.

Punto de venta en Soria: Sra. Postigo y Berlín, Agustín Esteban, Juan José, Huesca, Manuel Domínguez, Martínez Carrasco, etc.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Capital social: cinco millones de pesetas.

Primera casa de M. QUINARIA AGRICOLA en VITORIA CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya. Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 1.

SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villafranca, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

GOMARA, D. Félix Bados, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas "Massey-Harris", del Canadá, especialistas en maquinaria.

Grandes existencias del filo «Sisel», legítimo, entrega inmediata.

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas.

HABILES MECANICOS PARA MONTAJES.

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «T. 6. C.

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. 6. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Costa, forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de prensa, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

EL FENIX AGRICOLA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PEURA FIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento de 1908 por Real orden de 8 de julio de 1909.

Domicilio social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID.

Domicilio social: Calle de Alcalá, 10.—MADRID.

Domicilio social: Calle de Alcalá, 10.—MADRID.